

de los intereses de la población.

A continuación se acordó dirigirse a la Dirección General de Prisiones para saber si acepta los terrenos que se le ofrecieron en la Playa de Los Hornos vieja.

También ante la conveniencia de que quedase debidamente atendido el servicio de vigilancia se acordó arrendar a Sr. Miconoles García Vda de Navarro un local en la calle de los Amantes destinado a retén, y que se oficie al Funcionario Sr. Guadarrama para que se reintegre a su destino dándole de plazo hasta fin del presente mes, y ver con disgusto el que no se haya presentado el Sr. Secretario nombrado y ni por delicadeza y respeto a la Corporación haya escrito.

Y sin otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acto del que se extingue la presente que firman los sus asistentes de que yo el Secretario certifico.

Pera

José Antonio García Vda de Navarro

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión Extra-ordinaria del día 13 de Septiembre de 1941

Ses Asistentes
Pk D. Arsenio Perales
Concejales
D. José María
" Alfredo Orolan
" Florencio Muñoz
" José Herrero
" José M^{te} Sánchez

En la ciudad de Cervera a trece de Septiembre de mil novecientos cuarenta y una, reunidos en sesión extra-ordinaria los señores Concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Arsenio Perales Guzmán y a las diez y ocho horas del mismo señaladas en la convocatoria se dio principio al acto dando lectura de los asuntos que figuran en la expresada convocatoria.

Se da oferta de la interesada y el oficio de Administración

D. Manuel López
 " Pedro Ant. Quirós
 Secretario accidental
 D. Gerardo Gómez

de Propiedades se discutio el asunto, referente a la adquisicion de los terrenos para emplazamiento del Instituto Nacional de Enseñanza Media y el Ayuntamiento acordó aplazarlo para tratarlo en la primera sesion que ha de celebrarse.

A continuacion y ojala cuenta del consorcio entre el Patrimonio Forestal del Estado y el Excmo Ayuntamiento para la repoblacion del Monte n.º 247. A del catalogo de los de utilidad publica y demas terrenos baldios sin catalogar que posee la Corporacion en los alrededores de la ciudad, el Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobarlo en todas sus partes.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesion de la que se extiende la presente que firman los señores asistentes de que yo el Secretario accidental certifico.

[Firma]
 Pedro Ant. Quirós
 Gerardo Gómez
 Manuel López
 José Mateo
 Florencio Muñoz
 José Herrero
 Manuel López
 Gerardo Gómez
 Matías Hernandez

Sesion del dia 15 de Septiembre de 1941 = Ordinaria en 1ª convocatoria

Tres Asistentes
 Presidente
 D. Arsenio Perales. x
 Conceales
 D. Francisco Aguilar
 " José Mateo
 " Florencio Muñoz
 " José Herrero
 " Manuel López
 " Gerardo Gómez
 " Matías Hernandez

En la ciudad de Cuenca a quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, bajo la presidencia del Sr. Excmo de Alcalde D. Arsenio Perales se reunieron en el salon de actos los tres ayotados al margen; al objeto de celebrar sesion ordinaria y abierto el acto se dio lectura al acta de la sesion anterior y a la extraordinaria del dia Trece las que por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la ultima sesion y el Ayuntamiento acordó darle por enterado y en exacto cumplimiento Visto el oficio del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.